

Quito D.M., 12 de marzo de 2018

Señor  
Alejandro Javier Castillo Díaz  
Ciudad.-

4227  
Exp 175259.

De mi consideración.-

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de CASTELVANIA S.A. en sesión efectuada el 9 de marzo de 2018, decidió elegirlo para el cargo de Gerente General de la Compañía, por el periodo estatutario de tres (3) años.

De conformidad con lo establecido en el artículo décimo octavo del Estatuto Social, corresponde al Gerente General ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. En caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General, lo subrogará el Presidente. Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en los artículos décimo noveno y vigésimo del Estatuto Social de la Compañía.

CASTELVANIA S.A. fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Quito el 18 de diciembre de 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 3 de enero 2014, generando más adelante un Aumento de Capital y Reforma del Estatuto mediante escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del Cantón Quito el 1 de septiembre de 2015.

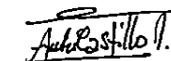
Le auguro éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,



.....  
Sra. Verónica Daniela Erazo Terán  
**Secretaria Ad- Hoc**

Quito, 12 de marzo de 2018.  
Acepto y agradezco el nombramiento que antecede.



.....  
Sr. Alejandro Javier Castillo Díaz  
**CC: 171348304-6**